

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 13 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Proponer e implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial en miras a fortalecer el acompañamiento realizado a la población objeto en relación a su avance, seguimiento y culminación, afianzando la calidad técnica y oportunidad de las gestiones de los profesionales asignados a la sede.	Durante el primer mes de la presente vigencia contractual, se realizó la verificación del uno a uno de las Personas en Reincorporación y Reintegración asignadas a cada uno de los 3 Facilitadores I, 3 Facilitadores II y a los 2 Reintegradores II, además del análisis de las retroalimentaciones remitidas por los asesores misionales, en las que se establece el estado actual de los Planes de Trabajo, las asistencias de Familia, los cierres de matrículas de FA y FPT y las actividades de entrega de BIE, ISUN y PRE. Por otra parte, se realizó seguimiento en el SIRR de las cifras de atención psicosocial, remitidas por la OIT de la oficina de Valledupar correspondientes a los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021, de las 3 rutas y las Terminaciones de Beneficio del GT Cesar- La Guajira. Se resalta que de acuerdo a la meta de culminaciones 2021 (45), el GT culminará a 3 personas durante el primer trimestre, de las cuales dos personas se encuentran postuladas en el módulo de Postulación y Cierre del proceso de reintegración. Se participó en la video conferencia sobre la Resolución 2175, sobre Atención Especial para los GAO.
2. Concertar con el equipo de profesionales misionales los esquemas de trabajo para la verificación de las gestiones, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas para el Grupo Territorial, así como realizar los ajustes, actualizaciones y reportes de novedades que requiera el Coordinador Territorial.	Durante el periodo comprendido del 13 al 31 de enero se inició la verificación y el acompañamiento a los procesos y actividades del primer trimestre de la vigencia 2021. En conjunto con los profesionales misionales de reincorporación y de reintegración regular y especial, se adelantó virtualmente el establecimiento de tareas para la gestión, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo, la entrega de planillas de los beneficios de Gestión de la Educación y de Formación para el trabajo, la entrega de proyectos productivos, el avance en los indicadores de atención psicosocial, de las metas de FA y FPT, las PPR con ASS pendientes y la identificación de las PPR para el cumplimiento de la meta de culminaciones de la 2021. En términos generales se priorizaron las gestiones para la entrega de productos institucionales en todos los procesos de las tres rutas, regular, especial y reincorporación.
3. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Durante el periodo objeto del presente informe se continuó con la identificación de gestiones desde lo misional y lo administrativo, para la incorporación del enfoque de género y diferencial. En las reuniones virtuales de asesoría con los profesionales facilitadores, reintegradores y administrativos se continuó enfatizando en la relevancia de contemplar el enfoque de género y diferencial en el cumplimiento de los procedimientos y protocolos de atención y acompañamiento a la población asignada, de manera específica en los planes de trabajo con las PPR y en las actividades de la ruta de reincorporación. Se realizó seguimiento a las actividades del Proyecto ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN Y EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES con el British Council para su continuidad en el AETCR Ponderos y comunidades aledañas.
4. Apoyar la coordinación de acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	En articulación con los profesionales reintegradores I del GT Cesar, se realizó verificación en SIRR del estado actual de los planes de trabajo. Se continuó con la retroalimentación virtual a los dos PR II de La Guajira, sobre la relevancia de cumplir las fases de los PdT con oportunidad y calidad y, en este sentido, no hay PdT en etapas con tiempos vencidos. Tampoco hay PPR sin PdT actualmente. Se cuenta con 30 Personas en Reintegración Activas en La Guajira, a las que se les hizo seguimiento en el cumplimiento de etapas del Plan de Trabajo y al cumplimiento de Acuerdos.
5. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	En relación con esta obligación, se favoreció la articulación con todo el personal administrativo, de Reincorporación y de Reintegración de la ARN Cesar - La Guajira. Se impulsó la autonomía administrativa, la autorregulación y la proactividad del equipo de trabajo, con el fin de incrementar el rendimiento de los indicadores relacionados con las Políticas de Reintegración y Reincorporación Social y Económica en el territorio de La Guajira. Se privilegió una metodología en la que una vez recibidas las directrices de la Dirección Programática se socializaron virtualmente (correo electrónico y reuniones teams) a los Reintegradores I, II y III, los Facilitadores I y II, los Orientadores Productivos y de Reincorporación, los enlaces de Reincorporación y la Promotora de Reintegración, fijando los respectivos plazos de cumplimiento y realizando los seguimientos a los avances realizados. Se realizó retroalimentación permanente ante cada uno de los avances o reprocesos identificados. Se participó en 3 reuniones de equipo primario, en las cuales se coordinaron acciones para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto del GT Cesar - La Guajira.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del Grupo Territorial, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Se inició el contacto con las secretarías de gobierno del Distrito de Riohacha, del departamento de la Guajira y de los municipios de Maicao y Hatonuevo, para la planeación de las actividades del plan de acción de los correspondientes planes de desarrollo territorial. Se realizó reunión virtual con la delegada de la secretaría de gobierno del municipio de Hatonuevo para la concertación de una iniciativa territorial comunitaria en dicho municipio, para lo cual se envió información actualizada del número de PER, PPR y culminados en el territorio.

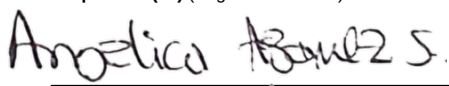
 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4																					
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="4">ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td>32.735.594</td> <td>CONTRATO No.</td> <td colspan="2">347-2021</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="4">DEL 13 AL 31 DE ENERO DE 2021</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="4">RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA</td> </tr> </table>					NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ				C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021		PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 13 AL 31 DE ENERO DE 2021				LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ																							
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021																					
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 13 AL 31 DE ENERO DE 2021																							
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA																							
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.																								
7. Identificar y participar en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Coordinador del Grupo Territorial .	Teniendo en cuenta las directrices recibidas en la Circular 002 de 2021 sobre la continuación de las actividades virtuales o telefónicas por parte de funcionarios y contratistas, continúan suspendidos los eventos comunitarios. Sin embargo, se ha iniciado con la proyección y diseño de las cuatro Iniciativas Territoriales Comunitarias de La Guajira y de los Planes de Sostenibilidad del MFC de la Ruta Ecoturística y del Mambrú Bibliocamping por la Paz. Se realizó seguimiento a las actividades de acompañamiento previstas para el proyecto ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN Y EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES en convenio con la British Council.																							
8. Verificar el cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente, en articulación con el profesional jurídico asignado al Grupo Territorial.	Teniendo en cuenta la Resolución 0891 de 17 de abril de 2020, publicada en el diario Oficial de la Imprenta Nacional No. 51.288, y mediante la cual "se suspenden términos en algunas actuaciones administrativas de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización", se suspenden los términos de los Procesos administrativos Sancionatorios, PAS, en atención a la emergencia sanitaria a casusa del virus COVID19.																							
9. Articular con el profesional administrativo del Grupo Territorial las gestiones que en materia administrativa se deban atender para el funcionamiento de la sede asignada.	Se articuló con la gestora operativa del GT Cesar - La Guajira, el cumplimiento de las tareas solicitadas por el área administrativa para el funcionamiento de la sede Riohacha. Se gestionaron, con el apoyo del técnico administrativo de la sede, el seguimiento a las obras de adecuación, la instalación de router institucional, las cuentas de servicios públicos, el contrato de arrendamiento de la sede, los contratos con proveedores de insumos, la gestión de expensas para contratistas de La Guajira, la administración de los kits de bioseguridad y el seguimiento a los servicios de seguridad privada de los 4 guardas de seguridad de ANCOVIP y de los dos colaboradores de servicios generales de LEASING OUTSOURCING.																							
10. Revisar y validar los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información.	Durante el mes objeto del presente informe, se continuó con el análisis detallado de las bases excel de la población objeto de atención del GT Cesar - La Guajira recibida de la OIT y se estructuró la actual base de asignación de la población por profesional reintegrador/facilitador la cual fue remitida a la coordinadora para su autorización. Se inició la identificación del estado de los Planes de Trabajo, los avances en los cierres de Ofertas de Formación Académica y Formación Para el Trabajo pendientes, las PPR con Acciones de Servicio Social sin certificar y el estado de los Beneficios de Inserción Económica, así como también la terminación de beneficios y las cifras de atención y acompañamiento psicosocial de toda la población asignada al GT Cesar - La Guajira. Se remitió vía correo electrónico, lineamientos a los 21 profesionales de las rutas de reintegración y reincorporación para el avance en la atención psicosocial del mes de enero. Se inició el análisis y depuración de la base de PPR con más de 6 años de ingreso al programa, para la definición de las 45 culminaciones que se realizarán en esta vigencia. En este último aspecto, se solicitó a la asesora jurídica del GT informe de avance de la postulación para culminación de dos PPR que quedaron pendientes por culminación en el 2020. Con las asesoras misionales de reincorporación y de reintegración se reinició el seguimiento a los reportes covid19 y, con los orientadores productivos de reincorporación, se realizó seguimiento al avance en la entrega de PP personas en reincorporación cuyos proyectos ya fueron desembolsados.																							
11. Asistir y participar en los diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que establezca el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido.	Durante el mes de enero de 2021 se mantuvo comunicación virtual y telefónica diaria con la coordinadora del GT Cesar - La Guajira. Se participó en cinco reuniones virtuales de alineación de los procesos administrativos y misionales del GT, en una reunión virtual de coordinación de la implementación de la política de reincorporación en La Guajira, en la que participó el Enlace de Reincorporación de Ponderos. Se participó en la primera reunión virtual del GT Cesar - La Guajira el día 21 de enero, en el que se recibieron las instrucciones para el inicio de gestiones 2021 en materia de reincorporación y reintegración. Se participó en tres reuniones virtuales para la gestión de la meta de FPT. Se participó en una reunión sobre socialización de las novedades con respecto a la compra del predio San Luis. Se realizó análisis de la Resolución 2175 y Circular 02 de 2021. Se participó en la totalidad de reuniones via Teams convocadas por la coordinadora del GT, por los diferentes grupos de la Dirección Programática y por los actores externos.																							
12. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	No se tiene asignada la supervisión de contratos, sin embargo se apoyó en esta tarea a la coordinación del GT Cesar - La Guajira. En el mes de enero se realizó apoyo a la revisión, corrección y trámite de los informes mensuales para cobro de honorarios de los contratos correspondientes a 3 Facilitadores I, 3 Facilitadores II, y 2 Reintegradores II. Se realizó revisión y remisión virtual a la sede Valledupar de la totalidad de los informes de enero con los soportes correspondientes y en los tiempos indicados.																							
13. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como veracidad de los datos registrados.	Se presentó oportunamente el BS-F-26 v4 Informe de Actividades del mes de enero del contrato 347 de 2021. Se gestionó oportunamente la retroalimentación de los informes y soportes correspondientes de 8 facilitadores/reintegradores. Se realizó seguimiento al trámite oportuno de las PQRS recibidas y a las respuestas de solicitudes recibidas por el SIGOB durante el mes de enero. Todo lo anterior en los tiempos establecidos. Se realizó seguimiento al cumplimiento oportuno de todos los requerimientos de las diferentes instancias de la ARN. Se realizó seguimiento a los procesos de cargue en el SIRR de las asistencias de atención psicosocial, de FA y FPT, de las ISUN y entrega de BIE. Se diseñó e implementó el plan de entrenamiento y reentrenamiento para los colaboradores del GT Cesar - La Guajira. Se diligenció y remitió a Articulación Territorial, la matriz Apertura de Sedes. Se verificaron y aprobaron en el SIRR, cuatro informes de Avance de Justicia y Paz.																							

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 13 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la presente vigencia 2021, se realizó reunión virtual con los profesionales en psicología del GT Cesar - La Guajira, para el replantamiento de la Estrategia de Acompañamiento al Bienestar Emocional de los colaboradores del GT. Durante el mes de enero se participó en un total de 10 reuniones vía Teams y 2 reuniones vía zoom. Se realizaron dos reuniones de orientación sobre temas institucionales con el facilitador Ronald Corrales, cuyo contrato inició en este mes de enero. Se realizó seguimiento a la apertura del caso de riesgo de seguridad en el SIRR de la PPR JULIO MENDOZA MIRANDA ubicado en Astrea Cesar y se generó comunicación con esta PPR para la orientación inicial de las medidas de protección solicitadas a la PONAL. Se realizó seguimiento al caso de riesgo activo de la PPR-E UBER BANQUEZ MARTINEZ. Finalmente, teniendo en cuenta la asignación de la beca de Organización Origen para el Programa Liderar y Crecer en Épocas de Cambio, se participó en las dos sesiones correspondientes al mes de enero de 2021.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 347 de 2021.

ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): 
	NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO
	Fecha VoBo: 01 de Febrero del 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"